ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 03/2018 "Adquisición de Artículos de Limpieza para el Rectorado". ID N°346.156

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 28 días del mes de mayo del año 2018, siendo las 08:30 horas, en las oficinas del Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú, ubicada en el Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez; el Abg. Bernardino Santos Mendoza, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside este acto a los efectos de dar apertura a los sobres recepcionados, correspondiente al llamado para "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA EL RECTORADO", bajo la modalidad de Contratación Directa.

Presento su oferta las siguientes empresas:

1) **Grupo J&L**, representada por María del Carmen González para este acto.
2) Alternative S.A.. sin representante para este acto.

En vista de que se ha presentado una sola firma oferente, Grupo J&L, se realiza una consulta a la máxima autoridad de esta convocante, el Rector de la Universidad Nacional de Caaguazú, Prof. Mts. Hugo Ramón Gimenez Barboza, solicitando su autorización a fin de proceder a la apertura de la única oferta presentada, basado en el último párrafo del Inc. C del Art. N° 34 de la Ley 2051/03 reglamentada por el decreto 21909/03 y la Resolución N° 522/15 que en su Art. 2 Expresa "DISPONER que las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) oferentes al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiere presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado. Al respecto la Máxima Autoridad autoriza lo solicitado en forma inmediata.

Abg. Bernardino Santos M.
Director de la UOC
Universidad Nacional de Caaguazú

1) La empresa **Grupo J&L** presenta:

- Formulario de Carta Oferta
- Declaración Jurada de Garantía de mantenimiento de Oferta
- Declaración Jurada de cumplimiento de Contrato
- Especificaciones Técnicas.
- Constancia del SIPE
- Adenda N° 001

Acto seguido se procede a la lectura de la oferta, cuyo monto total asciende a la suma de Gs 6.000.000 (guaraníes seis millones)

OBSERVACIONES:

L oferta presentada por la empresa Alternative S.A., fue entregada fuera del horario establecida por la convocante por lo tanto no se procedió a la apertura del sobre.

A partir de este momento los sobres abiertos con las ofertas presentadas quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación correspondiente, se da por terminada la reunión para el acto de apertura de sobres, siendo las 08:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad.

Abg. Bernardino Santos M.
Director de la UOC
Universidad Nacional de Caaguazú

RECTORADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
DIRECCION DE UOC